

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18466 SORIA

Doña Virginia Merino Guijarro, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Soria, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 469/2011 referente al concursado don Santiago Llorente de Miguel, con DNI n.º 72.877.662T, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 8 de julio de 2013, a las 11,30 horas en la Sala de Vistas de este Juzgado.

2. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Soria, 30 de marzo de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130024356-1